



1 **CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN MORONA**

2 **ACTA NRO. 0023-SO-2022**

3 **SESIÓN ORDINARIA**

4 **15 DE JUNIO DE 2022**

5 En la ciudad de Macas, a los quince días del mes de junio del dos mil veinte y dos,
6 siendo las diez la mañana con tres minutos, en el Salón de la ciudad del Gobierno
7 Municipal del Cantón Morona, con la presencia de la Sra. Nadia Sensú Tunki,
8 Alcaldesa subrogante del Cantón Morona, las señoras y señores concejales que
9 integran el Concejo Municipal, actúa como secretaria la Ab. Ruth Elizabeth Cabrera
10 Salas, se da inicio a la sesión Ordinaria, con la intervención del **SEÑORA**
11 **ALCALDESA (S)**: saluda y pide se de lectura a la convocatoria.- **CONVOCATORIA**:
12 Se convoca a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del Cantón Morona, para el
13 día miércoles 15 de junio de 2022 a las 10H00 en el Salón de la Ciudad del
14 Gobierno Municipal del Cantón Morona, para tratar el siguiente orden del día:
15 **PRIMERO**: Constatación del quórum.- **SEGUNDO**: Instalación de la sesión.-
16 **TERCERO**: Aprobación del orden del día.- **CUARTO**: Aprobación del **Acta 0022-**
17 **SO-2022**, de la Sesión Ordinaria de fecha **08 de junio de 2022**.- **QUINTO**:
18 Conocimiento, análisis y aprobación de los trámites de **PARCELACIÓN AGRÍCOLA**
19 **Y TITULACIÓN** contenidos en el memorando Nro. GMCM-CCM-2022-0211-M de
20 fecha 09 de junio de 2022 suscrito por el Lic. Andrés Noguera Flores Concejal del
21 Cantón Morona.- **SEXTO**: Conocimiento de la DÉCIMA QUINTA REFORMA DE
22 TRASPASOS DE CRÉDITO AL PRESUPUESTO GENERAL DEL GOBIERNO
23 MUNICIPAL DEL CANTÓN MORONA DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO
24 2022.- **SÉPTIMO**: Clausura, Sra. Nadia Sensú Tunqui Alcaldesa subrogante del
25 Cantón Morona.- **SEÑORA ALCALDESA (S)**: primer punto del orden del día.-
26 **SEÑORA SECRETARIA**.- **PRIMERO**: Constatación del quórum, se encuentran
27 presentes en este salón el Concejal Lic. Braulio Jaramillo, el Concejal Lic. Andrés
28 Noguera Flores, la Concejal Sr. Germán Rívadeneira Jua, el Concejal Prof. Federico
29 Tseremp Ayui y el señora Alcaldesa subrogante Nadia Sensú Tunqui por lo tanto
30 contamos con el quorum reglamentario.- **SEGUNDO**: Instalación de la sesión.-
31 **SEÑORA ALCALDESA (S)**: con un saludo cordial a los señores concejales,
32 directores departamentales y funcionarios municipales, de acuerdo a los puntos
33 relevantes que están en la convocatoria ya se analizado vamos a tener resultados a
34 lo que ustedes puedan destinar el objetivo de cada punto, por tal razón de
35 instalada la sesión.-**TERCERO**: Aprobación del orden del día.-**SEÑORA**
36 **ALCALDESA (S)**: a consideración compañeros concejales.-**CONCEJAL ANDRÉS**
37 **NOGUERA**: pide la palabra, con un saludo cordial a su autoridad, compañeros
38 concejales, me gustaría ingresar un punto en esta mañana de manera verbal que
39 diga: conocimiento de la participación de la señorita Dayana Vallejo Reina de Macas
40 2022 en la conmemoración del día Identidad Cultural y Eco-turística Macabea a



1 llevarse a cabo en Connecticut en EE.UU, ese es el punto que me gustaria ingresar
2 señora Alcaldesa para darle solemnidad a nuestra reina en este evento
3 internacional.-**CONCEJAL BRAULIO JARAMILLO**; pide la palabra, a favor de la
4 propuesta presentada por el compañero concejal.- **SEÑORA ALCALDESA (S)**:
5 someta a votación de manera ordinaria.- **SEÑORA SECRETARIA**: señores
6 miembros del concejo su votación de manera ordinaria, por unanimidad se inserta
7 este punto como séptimo dentro del orden del día.-**CONCEJAL ANDRÉS**
8 **NOGUERA**; pide la palabra, planteo la moción de que se apruebe el orden del día
9 propuesto con la modificación del punto ingresado.-**CONCEJAL FEDERICO**
10 **TSEREMP**; tiene mi respaldo señora alcaldesa.-**SEÑORA ALCALDESA (S)**: someta
11 a votación de manera ordinaria señora secretaria.- **SEÑORA SECRETARIA**: señores
12 miembros del concejo su votación de manera ordinaria, por unanimidad se aprueba
13 el orden del día de la presente sesión.- **CUARTO**: Aprobación del **Acta 0022- SO-**
14 **2022**, de la Sesión Ordinaria de fecha **08 de junio de 2022**.- **CONCEJAL ANDRÉS**
15 **NOGUERA**; pide la palabra, yo me abstengo de emitir mi votación en este punto
16 debido a que no participe dicha sesión para que se tome a consideración.-
17 **CONCEJAL GERMÁN RIVADENEIRA**; pide la palabra, de igual forma quiero
18 abstenerme de este punto por no haber participado en aquella sesión.- **CONCEJAL**
19 **FEDERICO TSEREMP**; propongo a que se apruebe esta acta.- **SEÑORA**
20 **ALCALDESA (S)**: con la moción del Concejal Andrés y el respaldo del Concejal
21 Federico someta a votación de manera ordinaria señora secretaria.- **SEÑORA**
22 **SECRETARIA**: señores miembros del concejo su votación de manera ordinaria, por
23 mayoría se aprueba este punto.- **QUINTO**: Conocimiento, análisis y aprobación de
24 los trámites de **PARCELACIÓN AGRÍCOLA Y TITULACIÓN** contenidos en el
25 memorando Nro. GMCM-CCM-2022-0211-M de fecha 09 de junio de 2022 suscrito
26 por el Lic. Andrés Noguera Flores Concejal del Cantón Morona.-**CONCEJAL**
27 **ANDRÉS NOGUERA**; pide la palabra, en este punto tenemos solamente dos
28 tramites que fueron analizados en la comisión de planificación y presupuesto y la
29 conclusión que sacamos en estos dos trámites es que se dé por conocido en la
30 comisión y cumplen con los requisitos establecidos y se solicita para que se ingrese
31 al seno del concejo, los dos trámites son un trámite de parcelación agrícola de la
32 señora MOLINA CRESPO HIRALDA BEATRIZ lote A , predio ubicado en la Parroquia
33 SEVILLA DON BOSCO, con un área total de 11614.57 m². CON CLAVE
34 CATASTRAL N. 140157520152260, no tiene consideraciones importantes como para
35 modificar esta parcelación, tiene todos los requisitos requeridos, TRÁMITE DE
36 TITULACIÓN COELLO RIVADENEIRA CRISTINA JOHANA Y MILTON DANILO
37 MEDINA YEPEZ, predio ubicado en la Parroquia Macas - Barrio La Florida, con una
38 superficie de 485,80 m² predio ubicado en la Parroquia Macas - Barrio La Florida,
39 con una superficie de 485,80 m². CLAVE CATASTRAL 1401500904045011, esos dos
40 trámites han sido analizados dentro de la comisión de planificación y presupuesto
41 cumplen con todos los requisitos y planteo la moción de que sean aprobados estos
42 dos trámites.-**SEÑORA SECRETARIA**: se integra la Concejala Raquel Tovar a la
43 sesión de concejo siendo las 10H11 de la mañana.-**CONCEJAL FEDERICO**



1 **TSEREMP:** pide la palabra, considero que la propuesta planteada por el concejal
2 Noguera fue analizado, tiene todos los documentos de respaldo y por la cual
3 respaldo la moción para que sea aprobado los trámites dichos.- **SEÑORA**
4 **ALCALDESA (S):** proceder con la votación de manera ordinaria señora secretaria.-
5 **SEÑORA SECRETARIA:** señores miembros del concejo por favor su votación
6 ordinaria, por unanimidad se aprueba el punto quinto dentro del orden del día.-
7 **SEXTO:** Conocimiento de la DÉCIMA QUINTA REFORMA DE TRASPASOS DE
8 CRÉDITO AL PRESUPUESTO GENERAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DEL
9 CANTÓN MORONA DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2022.- **CONCEJAL**
10 **FEDERICO TSEREMP:** pide la palabra, es importante abrir la escala de información
11 por parte del departamento correspondiente para que pueda deliberar algunas
12 inquietudes referente a este punto.- **DIRECTOR FINANCIERO CESAR MARIN:**
13 atendiendo los requerimiento de la dirección de gestión ambiental y servicios
14 públicos y la dirección de talento humano fundamentado en lo que establece el Art.
15 256 del COOTAD, se estructuro la reforma mediante traspasos la misma que está
16 conocimiento de ustedes y en resumen en los siguientes términos, el tema de la
17 justificación creo que le corresponde a cada dirección establecer las razones por las
18 que se planteó esta reforma, la reforma plateada por talento humano es en el
19 programa tránsito, transporte terrestre y seguridad vial, hay un incremento en la
20 partida vestuario, lencería, prendas de protección y accesorios para uniformes del
21 personal de protección, vigilancia y seguridad un incremento de 1.550 que está
22 financiado mediante reducción de las partidas horas extraordinarias y
23 suplementarias 450, renuncia voluntaria 50, por compensación, por vacaciones no
24 cesación de fusiones 150, licencia remunerada 150, suplección de impuestos 50,
25 pasajes al interior 300, viáticos y subsistencia en el interior 500, que da un total de
26 1.550 que es el mismo valor que se consideró dentro de ingresos o incrementos, del
27 programa gestión ambiental y servicio públicos se plantea un incremento de la
28 partida inmobiliaria por 446,31 que está financiado con una reducción en la partida
29 obra de infraestructura dentro de mantenimiento de instalaciones de relleno sanitario
30 el mismo valor 446,31, esa es la reforma que se aprobado por el señor Alcalde y
31 puesto en conocimiento de ustedes señores concejales, respeto a la justificación
32 están los compañeros para dar el sustento requerido.- **DELEGADA DE TALENTO**
33 **HUMANO SILVIA RIVADENEIRA:** con respecto a la reforma que se manifiesta en lo
34 que se refiere en la dirección de tránsito en la partida de lo que es vestuario, lencería
35 y prendas de protección se realiza en vista de lo que se refiere en el catálogo
36 electrónico estaban planificadas realizar adquisiciones en lo que es ropa de desfile y
37 ropa de trabajo para los trabajadores de la dirección de tránsito, lastimosamente
38 algunas de la prendas habían subido de precio en el catálogo por lo que toco realizar
39 esta reforma para completar el valor que ya se tenía, solamente es completar el
40 saldo para poder realizar la adquisición.- **CONCEJAL FEDERICO TSEREMP:** pide
41 la palabra, como este punto es para conocimiento no hay ningún correctivo y
42 ademas conocemos de que son de los mismos subprogramas que están
43 canalizándose los recursos, en este sentido es para dejar asentado por conocido de



1 parte del concejo a la cual la decisión es para como concejo no tenemos potestad
2 para deliberar algunos ajustes y peor algunos cambios.- **SEÑORA ALCALDESA (S):**
3 dejamos por conocido.- **SÉPTIMO:** Conocimiento de la participación de la señorita
4 Dayana Vallejo Reina de Macas 2022 en la conmemoración del día Identidad
5 Cultural y Eco-turística Macabea a llevarse a cabo en Connecticut en EE.UU.-
6 **CONCEJAL ANDRÉS NOGUERA:** pide la palabra, más que nada es para darles
7 solemnidad a la participación de nuestra reina en Estados Unidos, ella nos va a
8 representar debido a que prácticamente hasta donde tengo entendido va a viajar
9 representado al Municipio de Morona, es por eso de que se me a pedido que se
10 ingrese este punto y para que ustedes conozcan estimados concejales de que
11 nuestra reina va a participar en este evento que se lleva anualmente en Estados
12 Unidos, se a planteado que se ingrese este punto para conocimiento de ustedes.-
13 **CONCEJAL BRAULIO JARAMILLO:** pide la palabra, el punto que se ha ingresado
14 el concejal Noguera, parece que más antes también salían y no había ese
15 involucramiento y hoy considerando que la señorita reina representa a la ciudad de
16 Macas nos va a representar al Cantón Morona, me gustaría saber cuál es el apoyo
17 que nosotros vamos a dar a la señorita reina, si ella va en representación de la
18 ciudad de Macas, yo creo que si debe haber ese apoyo considerando de que ella es
19 una embajadora, y así mismo llevarse el nombre que de aquí de Macas para que
20 pueda expresar el saludo, esa es la inquietud que tengo y si no se ha considerado
21 deberíamos hacerlo, porque si ahora es solo para conocimiento y ella va con
22 recursos propios de ella entonces yo no le vería por ese lado, debería haberse
23 apoyado por parte del municipio si legalmente nos compete a nosotros como
24 concejo a través de la empresa privada ya que al fin y al cabo fue representada en
25 nombre de la municipalidad de Morona.- **ASESOR DE ALCALDÍA EDWIN ERAZO:**
26 es una invitación de una colonia de macabeos residentes en Estados Unidos como
27 dice el señor concejal, es una invitación informal que lastimosamente el municipio no
28 puede asignar recursos para la representación, ni de la señorita reina por no ser
29 funcionaria municipal no tampoco de ninguna autoridad, en ese sentido que hemos
30 estado gestionando con ella es el apoyo desde la parte privada para que la pueda
31 sufragar sus gastos y básicamente como ha manifestado el señor concejal es un
32 tema de formalidad para darle realice de que ella va representar al cantón Morona
33 ya que se hizo la invitación al señor Alcalde, justamente era eso por darle este matiz
34 de que va en representación del cantón Morona todos sabemos es nuestra
35 soberana, un poco reforzaría el aval del concejo municipal.- **CONCEJAL BRAULIO**
36 **JARAMILLO:** pide la palabra, si se está haciendo una gestión por parte de la
37 empresa privada creo que debería de esa manera seguir con la gestión para
38 apoyarle a la señorita reina de Macas.- **SEÑORA ALCALDESA (S):** considero que
39 todo esto se va a ir encaminando para que nuestra soberana tenga todo listo, y
40 como es de conocimiento continuamos con el siguiente punto.- **CONCEJAL**
41 **BRAULIO JARAMILLO:** pide la palabra, ustedes saben en la situación estamos
42 atravesando con el paro nacional, solamente como una sugerencia de que usted
43 como máxima autoridad pueda tomar las mejores decisiones en coordinación con



Gobierno Municipal
del cantón Morona

1 cada una de las autoridades a nivel provincial, cantonal y de esa manera puedan
2 tener algún dialogo o algún acercamiento con las organizaciones sociales indígenas
3 en conjunto se están uniendo otros gremios para la medida de hecho, aspiramos
4 que las autoridades que a nivel de la gobernación a nivel nacional puedan poder
5 llegar a acuerdos en el sentido de que expresamos nuestra solidaridad con aquellas
6 personas de que hoy por hoy están en las calles precisamente defendiendo los
7 derechos no solamente de ellos ni del pueblo indígena sino también viendo mejores
8 días para cada uno de los ecuatorianos, por ello, ya que en la autoridades de otro
9 nivel poder llegar a esos entendimiento, y así mismo que se tomen algunas
10 decisiones que hemos podido ver que hay vehículos que no están ingresando al
11 puente del rio Upano, y si lo están pues que mejor hay muchas personas que están
12 caminando pero yo no veo porque un vehiculos no podria ingresar al río
13 prácticamente si es que tenemos la medida de hecho ya pasan, parece que algunos
14 compañeros han llegado caminando, y quisiera que tomemos a lo mejor la batuta y
15 podamos trabajar de esa manera conjunta, de igual manera pedirle a la dirección de
16 talento humano de que seamos más flexibles con algunos compañeros que de
17 pronto no pueden llegar a tiempo y no están en condiciones de caminar de pagar
18 una carrera, de pronto alguien va a decir que venga a vivir acá en Macas, queda en
19 usted señora Alcaldesa usted está como máxima autoridad del cantón y tomar las
20 mejores decisiones con cada una de la autoridades, decirle si es que por a o b razón
21 en concejo en el pleno debe tomar alguna decisión a través de la propuesta que
22 usted presente siempre va a contar con ese apoyo, ahora no podemos decir que
23 estamos a favor o en contra, una medida de hecho siempre ha sido la manera de
24 poder protestar y también mucha gente no sabrá valorar, por ello mi solidaridad de
25 quienes están en la medida de hecho y se solucione en la brevedad posible.-
26 **SEÑORA SECRETARIA.- OCTAVO:** Clausura - **SEÑORA ALCALDESA (S):** tomo
27 las palabras del Concejal Braulio, doy por clausurada la presente sesión de concejo,
28 Siendo las 10H28 queda clausurada la presente Sesión Ordinaria de Concejo
29 Municipal del Cantón Morona.

30

31

32

33

34

Sra. Nadia Sensú Tunki

ALCALDESA(S) DEL CANTÓN MORONA



Ab. Ruth Elizabeth Cabrera Salas

SECRETARIA DEL CONCEJO

